

Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), Cristian Eduardo Puyana, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Ever Alonso Fonseca Herrera, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016.

CERTIFICAMOS

1. Los Estados Financieros de la sociedad fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco técnico normativo en materia contable y financiera denominado Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), estipulado en la Ley 1314 de 2009, y reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.
2. La sociedad lleva su contabilidad de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera, según la regulación establecida por el Gobierno Nacional para el Grupo 1.
3. De acuerdo con los registros contables la sociedad, presentaba al treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), obligaciones vencidas con posterioridad al inicio del Proceso de Reorganización Empresarial, así:

Proveedor	Razón social	GRUPO	Nro. docto. cruce	Suma de Total vencido COP
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	460425	\$ 1.190.115
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00371130	\$ 216.817
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00423799	\$ 1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00425907	\$ 1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00428379	\$ 1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00430570	\$ 1.380.400
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202206	\$ 2.682.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202208	\$ 148.255.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202210	\$ 197.324.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202212	\$ 176.472.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202302	\$ 37.701.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202306	\$ 152.576.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202402	\$ 164.561.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	c) Consultoría - Asesoría	PPU-00175954	\$ 4.165.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	c) Consultoría - Asesoría	PPU-00176868	\$ 16.660.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	c) Consultoría - Asesoría	PPU-00177070	\$ 16.660.000
800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	d) Seguridad Social	NO-00000057	\$ 5.100.000
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	-07429860	\$ 2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	-07429861	\$ 2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00023905	\$ 1.183.100
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024425	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024426	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024699	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024733	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00025050	\$ 2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00025120	\$ 2.366.200
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	f) Consultoría - Asesoría	EC-00000095	\$ 10.284.864
901017985	SERRANO MARTINEZ S.A.S	g) Servicios Jurídicos	SMF-00003796	\$ 3.221.925
1024524726	SALAMANCA COBOS JEFERSSON ANDRES	h) Nómina	REG-00000548	\$ 160.000
1030640191	DIAZ TRIANA JESSICA ALEXANDRA	i) Nómina	NLC-00000127	\$ 2.982.108
Total general				\$ 965.034.929

- a. Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, el día el día 26 de abril se realiza abono como pago de la factura 423799.
- b. Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, se realiza pago del saldo restante del IVA del 3er bimestre del año 2022 el día 1ro de abril.

- c. Corresponde a saldos por honorarios y consultoría a favor de PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S, se realiza pago de la factura 175954 el día 26 de abril.
- d. Corresponde a un AFC a favor de SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO el cual fue pagado 8 de abril de 2024.
- e. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S. se inicia el proceso de pago con cancelación inicial de la factura 23905 el día 26 de abril.
- f. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de ESTRATEGIAS CORPORATIVAS S A S se realizó abono el día 26 de abril.
- g. Corresponde a servicios de asesoría legal a favor de SERRANO MARTINEZ S.A.S. actualmente se encuentra en validación con el proveedor si el servicio fue efectivamente prestado, el último cruce de información se realizó el día 26 de abril.
- h. Corresponde a un reembolso de gastos a favor de SALAMANCA COBOS JEFERSSON ANDRES el cual fue pagado el 5 de abril de 2024.
- i. Corresponde la liquidación de contrato de DIAZ TRIANA JESSICA ALEXANDRA la cual fue pagada el 5 de abril de 2024.

La relación anterior incluye las siguientes facturas, las cuales fueron pagadas posterior a su vencimiento y antes de la emisión de esta certificación:

Proveedor	Razón social	GRUPO	Nro. docto. cruce	Suma de Total vencido COP
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	Consultoría - Asesoría	PPU-00175954	\$ 4.165.000
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	Consultoría - Asesoría	EC-00000095	\$ 2.571.216
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	Servicios de TI	FE-00023905	\$ 1.183.100
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	Deuda Financiera	FE-00423799	\$ 1.190.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Impuestos	IVA-00202206	\$ 2.682.000
800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	Seguridad Social	NO-00000057	\$ 5.100.000
1024524726	SALAMANCA COBOS JEFERSSON ANDRES	Nómina	REG-00000548	\$ 160.000
1030640191	DIAZ TRIANA JESSICA ALEXANDRA	Nómina	NLC-00000127	\$ 2.982.108
Total general				\$ 20.033.424

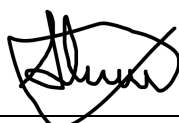
Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los seis (06) días del mes de mayo de 2024 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.



O. YISCELA RUIZ ARIZA
C.C. No.1.101.174.428
Representante Legal Suplente



CRISTIAN EDUARDO PUYANA
C.C. No.1.030.680.965
T.P. No. 189648-T
Contador



Ever Alonso Fonseca Herrera
C.C. No.1.024.508.764
T.P. 218.250-T
Revisor Fiscal
Designado por Amezquita & Cía. S.A.S.






CERTIFICACION CXP - SS - COMPUTEC

Informe de auditoría final

2024-05-06

Fecha de creación:	2024-05-06
Por:	Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAgCJVWk42CZujCA5XqlopQk92oRpDV7KP

Historial de “CERTIFICACION CXP - SS - COMPUTEC”

-  Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com) ha creado el documento.
2024-05-06 - 20:55:23 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) para su firma.
2024-05-06 - 20:55:27 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-05-06 - 21:12:50 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-05-06 - 21:14:36 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-05-06 - 21:14:36 GMT